

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ECOEFICIENCIA

Siendo las 16:00 horas del día martes 08 de noviembre del 2016, en la sala de reuniones de la Secretaría General de la Autoridad Nacional del Agua, sito en la calle Diecisiete N° 355, urbanización el palomar, distrito de San isidro, provincia y departamento de Lima, se reunieron los integrantes del Comité de Ecoeficiencia designados mediante Resolución Jefatural N° 240-2016-ANA.

I.- ASISTENTES

Asistieron a la reunión del Comité de Evaluación de Documentos:

- ✓ Secretario General, representado por la Lic. Santos Angelita Jaramillo Zapata, quien preside el Comité.
- ✓ Director de la Oficina de Administración, representado por el Abg. Ricardo Iván Cavero Farfán, en calidad de Coordinador.
- ✓ Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos: representado por la Abg. Carmen Jessica Siu Chaparro, integrante.
- ✓ Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, representado por el Lic. Adm. Julio Chávez Peralta, integrante.

II.- DESARROLLO

La Presidenta del Comité dio cuenta de la propuesta de Plan de Trabajo de Ecoeficiencia correspondiente al año 2016, elaborado por el representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en cumplimiento del Acuerdo adoptado en sesión de fecha 31 de octubre de 2016.

Acto seguido, los integrantes del Comité procedieron a evaluar el Plan de Trabajo propuesto y las actividades contenidas para el presente año, mostrando su conformidad con lo proyectado, conviniendo que sea elevado a la Jefatura para su aprobación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.6. de la Directiva N° 007-2013-ANA-J-OA, Normas y Procedimiento para la implementación de Medidas de Ecoeficiencia.

III.- ACUERDOS:

Luego de una breve deliberación, lo integrantes del Comité **ACORDARON:**

1.- Aprobar la propuesta final del Plan de Ecoeficiencia de la Autoridad Nacional del Agua, correspondiente al año 2016, a fin que sea elevado a la Jefatura Institucional para su aprobación mediante Resolución Jefatural, de acuerdo al numeral 5.2.6. de la Directiva N° 007-2013-ANA-J-OA, Normas y Procedimiento para la implementación de Medidas de Ecoeficiencia.

2.- Encargar a la Oficina de Administración diligenciar la solicitud para la aprobación del referido Plan.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 17:00 horas del mismo día, se da por concluida la presente reunión.



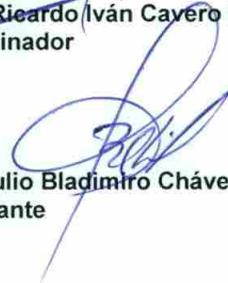
Lic. Santos Angelita Jaramillo Zapata
Presidente del Comité



Abg. Carmen Jessica Siu Chaparro
Integrante



Abg. Ricardo Iván Cavero Farfán
Coordinador



Lic. Julio Bladimiro Chávez Peralta
Integrante